



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 2091758175001
RAZÓN SOCIAL: CRISTOBAL TELECOM S.A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: BONILLA URBINA DIEGO JULIAN
CONTADOR: BELTRAN SALAZAR BERTHA SYLVANA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/05/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/03/2011
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/05/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SOLICITAR CONSESIONES PARA RADIODIFUSION Y TELEVISION: TELEVISION POR CABLE E INTERNET

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GALAPAGOS Canton: SAN CRISTOBAL Parroquia: PUERTO BAQUERIZO MORENO Barrio: CENTRAL Calle: ESPAÑOLA Numero: S/N Intersección
ALSACIO NORTHIA Piso: 0 Referencia ubicación: FRENTE A LA CONCHA ACÚSTICA Email: dbonilla@gmail.com Celular: 0997737590 Telefono Domicilio: 052520718
Telefono Trabajo: 052521774

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 5 GALAPAGOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000967889

Fecha: 02/05/2018 19:31:58 PM